

1er. CONCURSO DE FOTOGRAFIA TEMATICA

ALMAZARA LA GUIJARRERA – El Olivo y la Recolección de la Aceituna

BASES

1º - Motivaciones y temática: ACEITES LA GUIJARRERA, S.L., de Tomelloso convoca el **1er. CONCURSO DE FOTOGRAFIA TEMATICA ALMAZARA LA GUIJARRERA “El Olivo y la Recolección de la Aceituna”** con el ánimo de premiar a los aficionados y profesionales de la fotografía, así como de promocionar el mundo del Aceite de Oliva y el Oleoturismo.

Los participantes deberán ser residentes en Castilla-La Mancha y ser mayores de 18 de años.

La temática objeto del concurso serán el **Olivo - olivares en general** (recogida en el campo, trabajadores, útiles de trabajo, etc.), los **Aceites de Oliva Virgen Extra “La Guijarrera”**, en cualquiera de sus variedades y la Almazara. La técnica será libre aceptándose tanto fotografías de paisaje, retrato, como bodegones, etc. siempre y cuando el elemento principal en las imágenes sean los olivos, olivares, los aceites “La Guijarrera” o la Almazara La Guijarrera (será posible visitar la almazara “La Guijarrera” previo aviso en el correo info@laguijarrera.com)

*La Almazara esta ubicada en la Crta. De Tomelloso a Ossa de Montiel P.K. 10,00, margen izquierda.

2º - Premios: Se concederán tres premios:

Primer premio: 500€ + selección de productos La Guijarrera/Dinastía 1919 + diploma.

Segundo premio: 300€ + selección de productos La Guijarrera/Dinastía 1919 + diploma.

Tercer premio: 200€ + selección de productos La Guijarrera/Dinastía + diploma.

30 finalistas (incluidos los tres ganadores): Exposición en recinto municipal el **Hangar de la Estación de Renfe** de Tomelloso (14 y 15 de diciembre de 2016).

Se establece que se seleccionarán 30 fotografías finalistas y de ellas saldrán las 3 premiadas en el **1er. CONCURSO DE FOTOGRAFIA TEMATICA ALMAZARA LA GUIJARRERA “El Olivo y la Recolección de la Aceituna”**.

Un mismo participante no podrá obtener más de un premio. No hay ninguna restricción respecto a la técnica (color o blanco y negro) o métodos empleados. **En el caso de los bodegones, deben ceñirse exclusivamente a los Aceites de Oliva “La Guijarrera”**, siendo por otra parte libre el objeto de la fotografía de los olivos y olivares, siempre y cuando las imágenes no tengan un fin comercial o publicitario de otra marca o empresa ajena a **ACEITES LA GUIJARRERA, S.L.** Cualquier fotografía que no cumpla dicha condición será automáticamente desclasificada.

Las fotografías deberán ser **originales e inéditas**. No podrán presentarse fotografías que hayan participado en otros certámenes.

3º - Entrega de fotografías: Los participantes deberán enviar una carpeta mediante **Wetransfer** (<https://www.wetransfer.com>) que contenga las imágenes y el formulario con sus datos personales que se encuentra en la web de La Guijarrera (<http://www.laguijarrera.com>), cada participante puede enviar hasta 6 fotografías pertenecientes a una misma serie o independientes indicando en el mensaje: **1er. CONCURSO DE FOTOGRAFIA TEMATICA ALMAZARA LA GUIJARRERA “El Olivo y la Recolección de la Aceituna”**, su correo electrónico y su DNI.

Se aceptará un único mail de participación por candidato donde deben incluirse todas las imágenes que desee presentar junto con el formulario de participación.

El plazo de presentación de las imágenes será del **2 de noviembre de 2016, al 5 de diciembre de 2016**. Las fotografías presentadas con posterioridad a la fecha indicada no serán consideradas.

Las imágenes se enviarán mediante la plataforma indicada: Wetransfer (<https://www.wetransfer.com>) con el correo de destinatario: info@laguijarrera.com en formato jpg con un tamaño al menos de 1600px en su lado mayor tanto si es vertical como horizontal y una resolución de 300ppp, no excediendo de 10 megabytes.

Las fotografías enviadas deberán estar identificadas con el número del DNI del participante y el número de imagen. (Ejemplo: 12345678_1, 12345678_2, 12345678_3, 12345678_4, 12345678_5, 12345678_6).

No se aceptarán fotografías que contengan marcas de agua u otro tipo de indicaciones sobreimpresas.

Las imágenes no deben contener ningún tipo de borde o marco digital.

Con las fotografías que resulten seleccionadas como finalistas (pudiendo haber más de una fotografía por autor) se creará una exposición que estará vigente los días **14 y 15 de diciembre de 2016**, en horario de tarde, **de 16:00 a 20:00 h.** siendo por cuenta de la organización el coste y montaje de la exposición, quedando posteriormente las fotografías en soporte impreso en posesión de la organización.

Se hace constar que las fotografías pueden sufrir alguna leve variación de reencuadre al adaptarlas al formato de impresión sin variar la esencia de la imagen. La organización puede solicitar a los finalistas el envío del archivo de la imagen con el tamaño de impresión adecuado para su exposición en caso de que sea necesario.

La organización garantizará el anonimato de los participantes y la equidad del jurado. No se admitirán a concurso fotos consideradas obscenas, provocativas o de contenido objetable.

4º - El Jurado. El jurado estará compuesto por; un representante de ACEITES LA GUIJARRERA, S.L., un fotógrafo profesional y un profesional de los medios de comunicación.

El fallo del jurado se hará público el **7 de diciembre de 2016** a través de las redes sociales de **ACEITES LA GUIJARRERA**. El jurado podrá declarar desierto aquellos premios en los que considere que no se ha alcanzado el nivel suficiente en los trabajos presentados. El fallo del jurado será inapelable. La resolución del concurso será comunicada a los participantes el **12 de diciembre de 2016** y se procederá al montaje de la exposición con las obras de los 30 finalistas, teniendo esta duración del **14 al 15 de diciembre de 2016** en el recinto municipal, el **Hangar de la Estación de Renfe** de Tomelloso.

5º - Derechos y responsabilidad legal: No se admitirán fotografías cuya propiedad intelectual corresponda a terceros.

Las fotografías premiadas quedarán en propiedad de **ACEITES LA GUIJARRERA, S.L.** de Tomelloso que se reserva el derecho de publicarlas o reproducirlas en cualquier medio de difusión que estime conveniente, citando en todo caso el nombre y/o pseudónimo del autor/a. Las fotografías podrán ser exhibidas en posteriores exposiciones que promueva la organización en otros espacios con el objetivo de promocionar el certamen fotográfico y los autores participantes. El participante será el único responsable de las reclamaciones que se produjeran por la vulneración de cualesquiera derechos a terceros, incluyendo sin carácter limitativo, derechos de propiedad intelectual o industrial y derechos de imagen. La participación en el concurso implica la aceptación expresa y sin reservas ni condiciones de todas y cada una de las presentes bases así como la interpretación que de las mismas efectúe la Organización.

6º - Exención de responsabilidad: La entidad organizadora declina toda responsabilidad de cualquier error informático o técnico de la red que pueda producirse durante el envío de imágenes. La participación en el concurso conlleva el consentimiento implícito por parte del participante de las normas contenidas en estas bases.

7º - Penalización y expulsión de participantes: el participante manifiesta y garantiza ser el único autor de todos los derechos de las obras presentadas. El jurado se reserva el derecho de excluir las fotografías en la que detectara irregularidades (fotografías de otro autor, etc.).